



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
OFICINA DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES

CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS  
TELECOMUNICACIONES (CMDT-98)

Documento 192-S  
27 de marzo de 1998  
Original: inglés

La Valetta, Malta, 23 de marzo - 1 de abril de 1998

*Para acción*

**Punto del orden del día: 3.1**

**COMISIÓN B**

**Libia (Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista)**

PLAN PRINCIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Para cubrir el periodo entre 1993 y 2020 se estableció un Plan principal en el país con los siguientes objetivos:

- obtener unos objetivos a medio y largo plazo;
- desarrollar una estrategia para el desarrollo de las telecomunicaciones;
- crear los planes fundamentales de: entendimiento, numeración, señalización, tarificación, etc.;
- crear un plan de digitalización centrado en el periodo de transición de la red analógica a la red digital, en el amplio territorio del país;
- elaborar un plan de desarrollo de la mano de obra recomendando la reestructuración de la organización;
- establecer planes para ejecución de los proyectos;
- crear el plan de inversiones con los correspondientes análisis financieros tales como la tasa de retorno del capital invertido, rendimiento neto/activos netos, endeudamiento, ingresos anuales por línea principal, grado de autofinanciación, etc.

El estudio ha sido realizado durante un periodo de 3 años bajo los auspicios del proyecto de compartición de costes del PNUD con la asistencia de la UIT como organismo ejecutor.

Los resultados principales son los siguientes:

- una red objetivo para el año 2000 con una densidad telefónica del 10% exigiría aproximadamente la inversión de un capital de 4 000 millones de dólares;
- una red objetivo con una densidad telefónica del 7% en el año 2020 exigiría una inversión de 15 000 millones de dólares.

Conclusiones - Se ha determinado que sería posible llevar a cabo un programa de desarrollo y lograr una situación financiera señalada en las fechas previstas si la organización sigue el conjunto de reglas y recomendaciones indicado en el plan principal.

En este contexto se propone que se lleven a cabo estudios similares en distintos países en desarrollo para establecer un instrumento adecuado para la planificación de un programa de desarrollo de las telecomunicaciones que dé como resultado un amplio margen de beneficios socioeconómicos netos para el propio país.

Libia se ofrece para aclarar cualquiera de los aspectos de su experiencia.

---